

Difontacim 162-2-2
C
14 Diciembre de 1923

Señor Don M. San Miguel de la Cámara

Ciudad.

Muy distinguido señor mío; En poder de su atenta del 12 del actual, he de significarle mi extraneza al quedar satisfecha la gestión llevada a cabo por nuestro Vicepresidente Don Antonio Pons Arcila, cerca de la Empresa de este Gran Teatro, encaminada a recabar una rebaja de mil pesetas en el tipo que la misma había fijado para celebrar una función en honor del Congreso de su digno cargo, gestión que fué llevada a cabo por la consideración y simpatía que dicho Congreso merecía y en atención a nuestro distinguido y común socio D. Eduardo Alcobé, la cual gestión fué coronada por el éxito mas lisonjero.

El compromiso a que Vd. se refiere como contraído por nuestro estimado Sr. Vicepresidente citado, claro está que solo podía alcanzar a la recomendación y favorable informe de dicho señor ante la Junta de Gobierno, y sin duda tal compromiso de inscribirse la Sociedad como socio del Congreso para el Progreso de las Ciencias que debía celebrarse en esta Ciudad como de culminante importancia con motivo de la Exposición Internacional y bajo la Presidencia de S.M. el Rey (q.D.g.), sin duda tal compromiso (disyuntivo o adicional) no revistió el carácter de tal, cuando según información que hemos recabado de la Mayordomía de este Gran Teatro, no se recibió insignia, avisos ni invitaciones para actos del Congreso o relacionados con el mismo durante el tiempo de su celebración, que permitieran ostentar o delegar la re-

presentación de nuestra Sociedad durante la actuación del Congreso.

Finalmente, sometida a la Junta de Gobierno la inscripción de la Sociedad como Socio Protector de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, aún apreciando en todo su valor la tarea que lleva a cabo dicha Asociación, estimó obligado declinar dicha inscripción por no encajar dentro de los fines sociales y de las consignaciones de que dispone.

Solo me resta después de celebrar el éxito de la gestión consignada en primer lugar, lamentar la confusión que haya podido producirse, no menos que la negativa de la Junta de Gobierno, todo lo cual no es óbice al testimonio de alta consideración que la Asociación para el Progreso de las Ciencias me merece y cumplidamente rindo, y al particular de aprecio que ruego a Vd. se digne aceptar de su Atte S.S. q. b. s. m.

El Presidente